H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

698-D-12
OD 431

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito por la celebración del centésimo aniversario del pueblo de Polvaredas, partido de Saladillo, provincia de Buenos Aires, realizada el 17 de marzo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.